

ow

## COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL.

Ejercicio: 2025  
 No. Fondo Global: 468  
 No. Formulario Interno: 1316  
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1706767421  
 Nombre Responsable: OÑATE VALLADARES VICTOR RAY ROBINSON ✓  
 Monto Fondo Global: 1,646.45  
 Monto Fondo Interno: 1,646.45  
 Estado: APROBADO

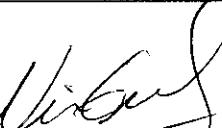
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

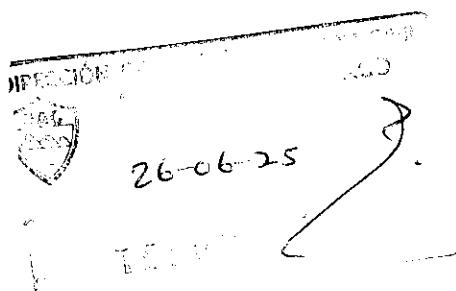
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. VICTOR OÑATE / GUATEMALA / INSPECCIÓN DE FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA-OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DEL 29 JUNIO AL 05 JULIO 2025

No. de Solicitud: 468 Fecha Solicitud: 26/06/2025  
 No. de Doc. Aprobación: 468 Fecha Aprobación: 26/06/2025  
 No. de CUR Contable: 119566225 ✓

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1706767421	119566225	NO	1,646.45

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--



F.468

1646,45

 <b>Ministerio de Relaciones Laborales</b>		 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL</b>					
<b>SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR</b>							
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2025-0549-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 11-JUN-2025					
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR							
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>
<b>DATOS GENERALES</b>							
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR VICTOR OÑATE VALLADARES 1706767421		PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD Victor.onate@aviacioncivil.gob.ec					
CIUDAD – PAÍS CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 29-JUNIO-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 07:30	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 05-JULIO-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 16:30				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SR. FERNANDO CEVALLOS ARCOS							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:							
INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO AUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145.							
<b>TRANSPORTE</b>							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	29-JUNIO-2025	07:30	29-JUNIO-2025	08:30	
AEREO	AVIANCA	TABABELA – GUATEMALA	29-JUNIO-2025	11:30	29-JUNIO-2025	18:25	
AEREO	AVIANCA	GUATEMALA - TABABELA	05-JULIO-2025	06:35	05-JULIO-2025	14:40	
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	05-JULIO-2025	15:30	05-JULIO-2025	16:30	
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VÍATICOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.							
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>							
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 1498490		NOMBRE DEL BANCO BANCO DE GUAYAQUIL				
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE							
 <b>SR. VICTOR OÑATE VALLADARES</b> <b>INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD</b>							
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO			FIRMA AUTORIZADO				
 <b>SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA</b> <b>DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA</b>			 <b>MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES</b> <b>SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, ENCARGADO</b>				
NOMBRE			NOMBRE				
<b>SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA</b> <b>DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA</b>			<b>MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES</b> <b>SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, ENCARGADO</b>				



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 82787

Fecha de Autorización: Lunes, 23 de Junio de 2025

Información General

Fecha Envío: Domingo, 15 de Junio de 2025

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Víctor Ray Robinson Oñate Valladares✓

Número de cédula: 1706767421

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad

Número telefónico:

Dirección electrónica: victor.onate@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Guatemala - Guatemala

Fecha de salida: 2025-06-29

Fecha de retorno: 2025-07-05

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: INSPECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AVIATECA

Resultado esperado del viaje: VERIFICAR EL FIEL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE

Ruta aérea: QUITO-GUATEMALA-QUITO

Financiamiento: PASAJES AEREOS Y VIATICOS SON PROPORCIONADOS POR EL OPERADOR COMO LO ESTIPULA LA NORMATIVA VIGENTE.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0549-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2025

**PARA:** Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro  
**Director General de Aviación Civil, Encargado**

**ASUNTO:** Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Institucionales al Exterior  
Srs. Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares del 29 de junio al  
05 de julio 2025 - Guatemala

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que mediante comunicación de fecha 30 de mayo de 2025, e ingresado en el Sistema Documental Quipux con el No. DGAC-SEGE-2025-3176-E, la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., solicita la inspección de sus facilidades e instalaciones, a fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC145.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1340-O de fecha 04 de junio de 2025 designa a los Señores Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares, Inspectores de Aeronavegabilidad, para que realicen la inspección correspondiente de la Organización Aviateca S.A., la cual se llevará a efecto del 29 de junio al 05 de julio de 2025, en la ciudad de Guatemala - Guatemala.

Por lo expuesto agradeceré a usted señor Director General, se autorice a los señores Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares, Inspectores de Aeronavegabilidad a realizar la comisión de servicios al exterior, solicitado por la Organización de mantenimiento Aviateca S.A.

Cabe indicar la Organización Aviateca S.A., se encargará de proporcionar los tickets aéreos a los inspectores designados y depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC, según la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO  
**FIJIANDOR** //



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-09 13:49:33 (GMT-5)

Generado por: Fernando Aníbal Cevallos Arcos

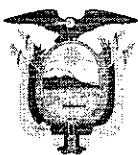
Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2025-0549-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Andres Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Institucionales al Exterior Srs. Fernando Cevallos Arcos y Victor Oñate Valladares del 29 de junio al 05 de julio 2025 - Guatemala	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-06-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-06-06 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-06-09 12:51:46 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Aníbal Cevallos Arcos (DGAC)	3	Trámite respectivo por favor
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-09 11:25:37 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	3	Sr Director para su conocimiento y trámite correspondiente, se encuentra Autorizado por el señor DGAC.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-06-09 11:07:26 (GMT-5)	Reasignar	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	3	Autorizado, trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-06 17:12:04 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-06 17:12:04 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electronicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-06 17:11:50 (GMT-5)	Registro	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	0	

### Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1340-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2025

**Asunto:** Solicitud Certificado Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145 AVIATECA S.A.

Señor  
Roberto Castellanos  
**Gerente Técnico Co Aviateca**  
**AVIATECA S.A.**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la comunicación de fecha 30 de mayo de 2025 e ingresada en el Sistema de Gestión Documental Quipux con el número DGAC-SEGE-2025-3176-E, por medio de la cual solicita la inspección de la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A. No. ER-EGEY520D, con el fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, le comunico que ésta Autoridad ha designado a los Sres. Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares, Inspectores de Aeronavegabilidad, para realizar la inspección correspondiente de conformidad con el Procedimiento No. 043-108-10 R2, la misma se llevará a cabo, según lo solicitado del 29 de junio al 05 de julio de 2025, en la ciudad de Guatemala – Guatemala.

Cabe indicar que al tratarse de un requerimiento de la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., la misma deberá proveer los tickets aéreos a los inspectores designados y depositar previamente en la cuenta de la DGAC el valor de los viáticos correspondientes a cada inspector en mención, de acuerdo con la normativa vigente de la DGAC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO**

Referencias:

- DGAC-SEGE-2025-3176-E

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Qel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por QUITO

EL NUEVO  
**FCCIAANR** //



Guatemala, 30 de mayo de 2025

Señor  
Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia  
Dirección General de Aviación Civil Ecuador.  
Su Despacho.

Estimado Señor Jaramillo:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para solicitar la reactivación del certificado de taller Ecuatoriano **ER-EGEY520D** que tiempo atrás tuvimos vigente ante su respetable autoridad, como usted recordara después de la pandemia la situación en nuestro medio aeronáutico se puso muy difícil razón por la cual no pudimos realizar la renovación del Certificado con su de visita, luego de su vencimiento (15 de mayo 2020).

Gracias a Dios y con mucho esfuerzo, hemos logrado ir recuperando trabajo y creciendo como Holding como es de conocimiento, motivo por el cual nos vemos en la necesidad de hacer la presente solicitud, esperando se tome en cuenta que fue por causas ajenas a nuestra buena voluntad el no haber podido mantener vigente nuestra aprobación, por una afectación que fue de carácter mundial.

Esperando de sus buenos oficios y las consideraciones del caso ante la presente solicitud para lo cual proponemos que se realice una visita e inspección al taller Aviateca la semana del 29 de junio al 05 de julio del presente año de ser posible y claro esta estamos abierta a su estimable propuesta.

Quedamos atentos de una respuesta positiva a nuestra solicitud y cumpliendo con lo establecido por su regulación.

Atentamente:

  
Roberto Castellanos  
Control de Calidad, Aviateca, S.A.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-0983-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2025

**PARA:** Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. VICTOR RAY ROBINSON OÑATE  
VALLADARES, DEL 29 DE JUNIO AL 05 DE JULIO 2025 EN LA  
CIUDAD DE GUATEMALA à GUATEMALA

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1185-M, de 05 junio de 2025, así como a los documentos anexos en la solicitud, y en función de la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**CERTIFICO** a usted, la existencia de recursos por **USD. 1,646.45** (MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 45/100); asignación económica que le corresponde al Sr. **Victor Ray Robinson Oñate Valladares**, Inspector de Aeronavegabilidad, Servicio Público 5, Grado 11, a fin de "*cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior en la ciudad de Guatemala - Guatemala del 29 de junio al 05 de julio de 2025, con el fin de realizar la inspección de la organización Aviateca S.A., previo a la emisión del Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera.*", de acuerdo a designación emitida mediante documento Nro. DGAC-SGAC-2025-1340-O de 04 de junio de 2025.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la Forma de cálculo para SP5, Grado 11 es:

Valor diario USD. 170.00  
Coeficiente Guatemala 1.49  
Días Autorizados. 6.5  
Total Viáticos USD. \$ 1,646.45 ✓

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

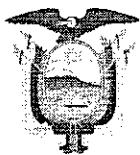
2025 522 9999 0000 55 00 000 002 530304 1701 002 0000 0000 D54 2120213 05  
"Viáticos y Subsistencia en el Exterior", "PROGRAMA 55 "SEGURIDAD

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quito-Ecuador

EL NUEVO  
**ESTANDAR** ✓



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-0983-M**

**Quito, D.M., 06 de junio de 2025**

**Asistente de Recursos Humanos**

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz  
**Asistente de Recursos Humanos**

Srta. Ing. Veronica De Lourdes Guzman Miño  
**Asistente de Planificación y Calidad**

Srta. Mary Alexandra Sanchez Sanchez  
**Secretaria**

Sra. Ing. Maria Fernanda Proaño Valdospinos / Tesorera  
**Tesorera General**

Sr. Econ. Paúl Aníbal Ulloa Ramos  
**Analista Financiero 1**

Sra. Leda. Catty Amparito Saraguro Camacho  
**Contador General**

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno  
**Analista Financiero 3**

Srta. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla  
**Asistente Financiero**

dl/pg



**Dirección General de Aviación Civil**

**Dirección:** Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto  
**Código postal:** 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Gladys Marisol Carvajal Burgos

**EL NUEVO**  
**ECUADOR**



**Dirección General  
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

**FACTURA**

No. 001-001-000238904

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2506202501176801441000120010010002389042046816811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 25/06/2025 03:14:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2506202501176801441000120010010002389042046816811

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIATECA S. A.

Identificación: INT0000003805

Fecha Emisión: 25/06/2025

Guía de Remisión:

Dirección: AVENIDA HINCAPIÉ 12-22 ZONA 13 GUATEMALA

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adiciona	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS DEL SR. VICTOR OÑATE VALLADARES, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., DEL 29 JUNIO AL 05 DE JULIO 2025 EN LA CIUDAD DE GUATEMALA GUATEMALA				1646.45	0.00	1646.45
625.24.99	12	1	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; ORDEN DE RECAUDACION NRO. DGAC-AER-ORVI-2025-025.				164.65	0.00	164.65

**Información Adicional**

CLIENTE: AVIATECA S. A.  
LUGAR: DAC  
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	1811.10
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1811.10
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>1811.10</b>

Forma de Pago

20 - Otros con utilización del sistema financiero

Valor	Plazo	Tiempo
1811.10	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
TESORERIA  
RUC: 1768014410001

RECIBO N°.:

DE2880

FECHA RECAUDACION :

2025-06-24

FECHA DE EMI.:2025-06-25

FECHA DE VENC.:

FACTURA N°238904

COMPANIA: AVIATECA S. A.

INT0000003805

DGACR

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; ORDEN DE RECAUDACION	164.65	164.65
190499012	VIATICOS DEL SR. VICTOR O <sub>14</sub> ATE VALLADARES, POR	1,646.45	1,646.45
		0.00	0.00
		TOTAL :	1,811.10
		IVA \$:	0.00
		INTERES \$:	0.00
		MULTAS \$:	0.00
		TOTAL A PAGAR:	1,811.10

FORMA DE PAGO: 1

Efectivo:	\$	0.00
DEPOSITO/MENO: 0513424982	BANCO: NINGUNO	FECHA: 2025-06-24 (5622.2)
ABONO A FAVOR:	\$	
NOTA CREDITO:	\$	0.00
ABONO:	\$	0.00

CANCELAR FACTURA 238904 CONCEPTO DE VIATICOS SR. O<sub>14</sub>ATE  
VALLADARES INPECCI<sub>Q</sub>N AGUATEMALA

TOTAL PAGADO:\$

1,811.10

SALDO PENDIENTE:\$

0.00

CAPITAL PAGADO: 1811.1

SON: UN MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 10/100 DOLARES

RECAUDADO POR: rec07

2025/06/26



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
DIRECCIÓN CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA  
AERONAVEGABILIDAD

ORDEN DE RECAUDACIÓN

No. DGAC-AER-ORVI-2025-025

FECHA: Quito, 09 de junio de 2025

RAZON SOCIAL: AVIATECA S.A.

RUC VIRTUAL: INT0000003805

CORREO ELECTRÓNICO: roberto.castellanos@avianca.com

NOMBRE DE CONTACTO: Roberto Castellanos

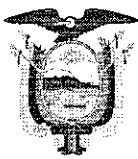
NUMERO DE TELÉFONO: +502 5417 8069

CONCEPTO VALOR	
VIATICOS DEL SR. VICTOR OÑATE VALLADARES, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., DEL 29 JUNIO AL 05 DE JULIO 2025 EN LA CIUDAD DE GUATEMALA – GUATEMALA.....	USD 1.646,45
10% GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	USD 164.65
TOTAL: (CANTIDAD EN LETRAS) MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 10/100 DÓLARES AMERICANOS.....	USD 1.811,10

- (1) Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0062-R (Los valores corresponden a lo establecido en la normativa aplicable de acuerdo a lo indicado en el correo emitido por la Dirección Financiera DGAC  
(2) Los valores recaudados tienen el carácter de NO REEMBOLSABLES

  
Firma electrónica para  
VICTOR RAY ROBINSON  
VICTOR OÑATE VALLADARES  
Autentica tu documento con tu firma

AIRWORTHINESS INSPECTOR



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1185-M

Quito, 05 de junio de 2025

**PARA:** Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** Solicitud de Certificación de Fondos à Sr. Víctor Oñate à Guatemala -  
Guatemala, del 29 de junio al 05 de julio 2025.

De mi consideración:

Por medio del presente mucho le agradeceré a usted Señora Directora Financiera, disponer a quien corresponda se efectué la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al señor:

- Sr. Víctor Oñate – Inspector de Aeronavegabilidad

En razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior en la ciudad de Guatemala - Guatemala del 29 de junio al 05 de julio de 2025, con el fin de realizar la inspección de la organización AVIATECA S.A., previo a la emisión del Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera.

Cabe señalar que los pasajes aéreos serán proporcionados por la Organización de Mantenimiento AVIATECA S.A. y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente.

Adjunto remito documentación de solicitud de inspección y designación respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA  
CONTINUA**

Anexos:

- dgac-sege-2025-3176-e\_sol.\_operador.pdf
- dgac-sgac-2025-1340-o\_designacion.pdf
- poa\_viatricos\_exterior05913520017423975460558206001749084926.pdf

**Dirección General de Aviación Civil**

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



	<b>ANEXO 1</b>	
<b>INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS</b>		
No. Solicitud de Viaje: 82778	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mm-aaaa): 11-Jun-2025	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional		
Asistencia Humanitaria		
<b>Datos Generales</b>		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
VICTOR OÑATE VALLADARES	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
CIUDAD DE GUATEMALA – GUATEMALA	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)	
29-JUNIO-2025	05-JULIO-2025	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado  ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 20 de junio de 2025.

**DICTAMEN No. 094**

**SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR**

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor VICTOR RAY ROBINSON OÑATE VALLADARES, portador de la cédula de ciudadanía N° 1706767421, quien del día 29 de junio al 05 de julio de 2025, viajará a la ciudad de Guatemala - Guatemala, para la continuación de la Inspección de Facilidades e Instalaciones, previo a la emisión del Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, de la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla  
**Director de Administración de Talento Humano**

2025-06-20    JUAN  
                  CARLOS  
                  MORALES  
                  CEVALLOS

Digitally signed by JUAN CARLOS  
MORALES CEVALLOS  
DN: cn=JUAN CARLOS MORALES  
CEVALLOS c=EC o=SECURITY  
DATA S.A. Z ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION  
Reason: I am the author of this  
document  
Location:  
Date: 2025-06-20 12:22:05.00



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil



Dirección General  
de Aviación Civil

**DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA**

Quito, 11 de junio de 2025

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2025-1340--O

**1) INFORMACIÓN GENERAL**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): SR. VICTOR OÑATE VALLADARES

CEDULA: 1706767421

CARGO: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

TELÉFONO: 2947400 ext.4931

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: victor.onate@aviacioncivil.gob.ec

RTA AÉREA: QUITO – GUATEMALA - QUITO

**2) SOLICITANTE:**

ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AVIATECA S.A.

**3) LUGAR DE LA INSPECCIÓN: CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA**

**4) TAREAS:** INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO AUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145.

**5) COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**

SR. ROBERTO CASTELLANOS – CONTROL DE CALIDAD AVIATECA S.A.

**6) OBSERVACIONES:**

LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VIÁTICOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

**7) DURACION DE LA COMISION:**

DEL 29 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025

Firmado electrónicamente por:  
SR. DIEGO RODRIGO  
JARAMILLO VALENCIA  
Validez únicamente con FirmaCF

Firmado electrónicamente por:  
ANDRES ESTEBAN  
PAREDES TORRES  
Validez únicamente con FirmaCF

SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA  
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y  
VIGILANCIA CONTINUA

MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES  
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL,  
ENCARGADO

VICTOR OÑATE  
11-JUN-2025

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 294-7400

[www.dgac.gob.ec](http://www.dgac.gob.ec)

EL NUEVO  
**ECUADOR** //



**DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR**

**1.- INSPECTOR DESIGNADO: SR. VICTOR OÑATE VALLADARES**

**2.- ACTIVIDADES INFORMACIÓN:**

**29-JUNIO-2025**

07H30	SALIDA DE QUITO
08H30	LLEGADA AL AEROPUERTO AIMS DE TABABELA
11H30	SALIDA DEL AIMS TABABELA HACIA LA CIUDAD DE GUATEMALA VIA COSTA RICA
18H25	LLEGADA AL AEROPUERTO DE CIUDAD DE GUATEMALA

**30-JUNIO-2025**

08H00	BRIEFING DE LA INSPECCIÓN A LAS FACILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AVIATECA S.A.
09H00	REVISIÓN DE ANTECEDENTES
11H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-6-MIA EVALUACION DEL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
17H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-6-MIA

**01-JULIO-2025**

08H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-7-MIA EVALUACION DE INSTALACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
12H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-7-MIA
13H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-8-MIA EVALUACION DE EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
18H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-8-MIA

**02-JULIO -2025**

08H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-9-MIA EVALUACION DE DATOS DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
12H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-9-MIA
13H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-10-MIA EVALUACION DE LA CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
18H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-10-MIA

**03-JULIO-2025**

08H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-11-MIA EVALUACION DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
12H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-11-MIA
13H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-12-MIA EVALUACION DEL SISTEMA DE MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
18H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-12-MIA



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

## DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 11 de junio de 2025

### JUSTIFICACION DE NO UTILIZACION DE MEDIOS TELEMATICOS

La participación del señor VICTOR OÑATE VALLADARES, Inspector de Aeronavegabilidad de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, debe ser presencial en la inspección a las facilidades e instalaciones de mantenimiento con que cuenta la Organización Aviateca S.A., en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente.

Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se la realiza de manera presencial, siendo ésta la evaluación del personal; de las instalaciones; del equipamiento, herramientas y materiales; de los datos de mantenimiento; de la certificación de conformidad de mantenimiento; de los registros de mantenimiento; del sistema de mantenimiento, inspección y calidad; y del sistema de gestión de la seguridad operacional, en Guatemala – Guatemala del 29 de junio al 05 de julio de 2025.

De esta forma se asegura que la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., mantendrá en la ubicación Guatemala, un nivel de Seguridad Operacional aceptable, conforme la Normativa vigente.



---

Sr. VICTOR OÑATE VALLADARES  
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

USGUAZ

Nombre\*

Agregar nuevo 

Nombre\* Segundo nombre Apellidos\*

VICTOR RAY ROBINSON OÑATE

Prefijo telefónico del país/territorio\*

Ecuador +593 

Número de teléfono\*

994917221

Quiero recibir alertas de texto sobre este viaje. Pueden aplicar cargos por envío de SMS y datos.

Pasaporte\*

Ecuador 

Fecha de nacimiento\*

08 - ago.  16  1964 

Viajero frecuente, TSA PreCheck, compensaciones, asistencia especial y mucho más. 

Obtén un reembolso de \$200 con este viaje

Vuelo redondo

1 boleto: 1 adulto

Quito (UIO) a Ciudad de Guatemala (GUA)  
dom., 29 jun.

11:30 a. m. - 6:25 p. m. (7 h 55 min)

Escala de 4 h y 5 min en SJO

→ avianca 646 operado por AVIANCA COSTA RICA S.A.

→ avianca 652 operado por AVIANCA COSTA RICA S.A.

Ciudad de Guatemala (GUA) a Quito (UIO)  
sáb., 5 jul.

6:35 a. m. - 2:40 p. m. (7 h 05 min)

Escala de 2 h y 10 min en BOG

→ avianca 165 operado por AVIANCA

→ avianca 8342 operado por AVIANCA ECUADOR S.A.

Tu desglose

Pasajero 1: adulto 

\$760.46

Total: \$760.46

Todos los precios se muestran en dólares estadounidenses.



**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

**DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA**

**INFORME TECNICO FC-2025-002**

**1.- ANTECEDENTES:**

La Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., mediante comunicación de fecha 30 de mayo de 2025, e ingresado en el Sistema Documental Quipux con el No. DGAC-SEGE-2025-3176-E, solicita la inspección de sus facilidades e instalaciones a fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, la misma que de acuerdo al requerimiento se efectuará del 29 de junio al 05 de julio de 2025 en la ciudad de Guatemala – Guatemala.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1340-O de fecha 04 de junio de 2025, designa del Señor Víctor Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección correspondiente de la Organización Aviateca S.A., la cual se llevará a efecto del 29 de junio al 05 de julio de 2025, en la ciudad de Guatemala - Guatemala.

En el comentario de la Hoja de ruta insertada en el documento Nro. DGAC-SGAC-2025-0549-M del 06 de junio de 2025, el Señor Abogado Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, autoriza la participación del Sr. Víctor Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad.

**2.- BASE LEGAL:**

**145.110 Certificado y alcance de la aprobación**

**145.135 Lista de capacidad**

**145.200 Sistema de gestión de seguridad operacional (SMS)**

**145.300 Personal involucrado en mantenimiento**

**145.305 Personal de Certificación**

**145.310 Edificios y las instalaciones**

**145.320 Equipamientos, herramientas y materiales**

**145.325 Datos de mantenimiento**

**145.330 Conformidad de mantenimiento**

**145.335 Registros de mantenimiento.**

**145.340 Sistema de Mantenimiento, inspección y de calidad**

**Procedimiento No. 043-108-10 R2 Autorización para que estaciones de reparación extranjeras realicen mantenimiento, mantenimiento preventivo y alteraciones en aeronaves y componentes de aeronaves con matrícula ecuatoriana.**

**Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051**, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

### INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2025-094

Quito, 20 de junio 2025

#### 1.- ANTECEDENTES:

Mediante documento sin número de 30 de mayo del 2025, ingresado en el Sistema Documental Quipux con No. DGAC-SEGE-2025-3176-E, la Organización Aviateca S.A., solicita la Inspección de Facilidades e Instalaciones a fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, del 29 de junio al 05 de julio de 2025 en la ciudad de Guatemala – Guatemala.

Mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2025-1340-O de 04 de junio de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, designa al señor Víctor Ray Robinson Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad, quien realizará la inspección solicitada por la Organización Aviateca S.A.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2025-0983-M de 06 de junio de 2025, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por **USD. 1.646.45 (MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 45/100)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2025-1340-O de 11 de junio de 2025, se emite la orden de trabajo en favor del señor Víctor Ray Robinson Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad, para atender el pedido de la Organización Aviateca S.A.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2025-0549-M de 06 de junio de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, solicita la autorización al señor Director General de Aviación Civil, Encargado Abg, Juan Pablo Franco Castro, para que el señor Víctor Ray Robinson Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad, realice la comisión solicitada por la Organización Aviateca S.A, a la ciudad de Guatemala – Guatemala del 29 de junio al 05 de julio de 2025.

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2025-0459-M de 06 de junio de 2025, el señor Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, autoriza la comisión de servicios a favor del señor Victor Ray Robinson Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad, atienda el pedido de la Organización Aviateca S.A.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

145.325 Datos de mantenimiento

145.330 Conformidad de mantenimiento

145.335 Registros de mantenimiento.

145.340 Sistema de Mantenimiento, inspección y de calidad

Procedimiento No. 043-108-10 R2 Autorización para que estaciones de reparación extranjera realicen, mantenimiento preventivo y alteraciones en aeronaves y componentes de aeronaves con matrícula ecuatoriana.

### 3.- DESIGNACIÓN:

Victor Ray Robinson Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad.

### 4.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos son proporcionados por la Organización Aviateca S.A, y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

### 5.- PAÍS DE DESTINO:

Guatemala – Guatemala.

### 6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección de Facilidades e Instalaciones, previo a la emisión del Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, de la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A.

### 7.- CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje a la ciudad de Guatemala – Guatemala, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente y ante la autorización emitida por la máxima autoridad institucional; en este orden se concede la licencia con remuneración por (07) siete días incluido ida y retorno del 29 de junio al 05 de julio de 2025 a favor del señor Víctor Ray Robinson Oñate Valladares, Inspector de Aeronavegabilidad.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla  
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Digitally signed by JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS c=EC o=SECURITY DATA S.A. 2 ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION Reason: I am the author of this document Location: Date: 2025-06-20 12:23:05.00	Asistente de Recursos Humanos

Dirección: Buenos Aires 0a1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 17000 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593 2 234-7400

[www.ecuadorgov.ec](http://www.ecuadorgov.ec)

EL NUEVO  
**ECUADOR** //

**INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR**

No. DGAC-SGAC-2025-0549-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

07-JULIO-2025

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

PUESTO

VICTOR OÑATE VALLADARES

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

1706767421

Victor.onate@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD – PAÍS

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

CIUDAD DE GUATEMALA – GUATEMALA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: SR. FERNANDO CEVALLOS ARCOS.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

CUMPLIMIENTO DE LA INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	29-JUN-2025	05-JUL-2025				
HORA hh:mm	06:00	16:30				
Hora Inicio de Labores el dia siguiente de retorno	08:00 H					
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	29-JUN-2025	06:00	29-JUN-2025	07:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	29-JUN-2025	09:45	29-JUN-2025	11:20
AEREO	AVIANCA	BOGOTA-GUATEMALA	29-JUN-2025	13:15	29-JUN-2025	15:40
AEREO	AVIANCA	GUATEMALA-BOGOTA	05-JUL-2025	06:35	05-JUL-2025	10:50
AEREO	AVIANCA	BOGOTA-TABABELA	05-JUL-2025	13:00	05-JUL-2025	14:40
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	05-JUL-2025	15:30	05-JUL-2025	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

**OBSERVACIONES**

LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VIÁTICOS FUERON PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EMBRAER, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

FIRMA SERVIDOR/A



VICTOR OÑATE VALLADARES  
INSPECTOR DE  
AERONAVEGABILIDAD

NOTA  
El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACION**

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



NOMBRE  
  
SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA  
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## ANEXO 3

### INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
82778	07-JULIO-2025

#### DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
VICTOR OÑATE VALLADARES	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
Ciudad -País de Destino:	Institución:
CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
29-JUNIO-2025	05-JULIO-2025

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: SR. FERNANDO CEVALLOS ARCOS

Número de días de viaje:	SEIS DIAS Y MEDIO
--------------------------	-------------------

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado	<p>Se verificó que AVIATECA S.A., cuenta con las correspondientes instalaciones y facilidades (Equipamiento, Herramientas y materiales, datos, CCM, registros, sistema de mantenimiento, inspección y calidad) para brindar un adecuado mantenimiento a las aeronaves Ecuatorianas de acuerdo a la Lista de capacidades y Certificado de Autorización.</p> <p>Se verificó que la Organización cuenta con personal técnico debidamente capacitado y entrenado.</p>
Logros Obtenidos	Que la Organización de Mantenimiento cumpla con estándares de seguridad operacional y la normativa vigente.



## ANEXO 1

### INSPECCION Y CERTIFICACION INFORME DE INSPECCION DE VIGILANCIA CONTINUA

1. NUMERO DE ACTIVIDADES: **DGAC-SGAC-2025-0549-M**

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

LA INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145. CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- LV145-I-4-MIA EVALUACION DEL MANUAL DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO (MOM)
- LV145-I-5-MIA EVALUACION DE LA LISTA DE CAPACIDADES
- LV145-I-6-MIA EVALUACION DEL PERSONAL DE LA OM
- LV145-I-7-MIA EVALUACION DE INSTALACIONES DE LA OM
- LV145-I-8-MIA EVALUACION DE EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE LA OM.
- LV145-I-9-MIA EVALUACION DE LOS DATOS DE MANTENIMIENTO
- LV145-I-12-MIA EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE MANTENIMIENTO, INSPECCION Y CALIDAD.
- LV145-I-13-MI EVALUACION SMS DE UNA OMA

3. DESCRIPCION DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCION:

EN LA INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE INDICADAS, CORRESPONDIENTES A LA ORGANIZACIÓN AVIATECA No. ER-EGEY520D, EN LA UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA – GUATEMALA, SE DETECTARON LAS SIGUIENTES CONSTATACIONES U OBSERVACIONES RELEVANTES:

- RSQCM NO INCLUYE PROCEDIMIENTO DE CALIFICACION DE COMPETENCIA DEL PERSONAL
- NO SE HA EMITIDO CARTA DE DESIGNACION DEL RESPONSABLE DE SMS POR PARTE DEL GERENTE RESPONSABLE.
- LAS AREAS DE MANTENIMIENTO, AVIONICA Y HERRAMIENTAS TECNICAS SIN ROTULOS DE IDENTIFICACION
- PROCEDIMIENTO DE INCOMING INSPECTION (RECEIVING INSPECTION) DEL ALMACEN, LIMITADO A TRANSFERENCIAS, NO DEFINE QUE EL PERSONAL QUE LO EFECTUA NO SON PERSONAL TECNICO CON LICENCIA AERONAUTICA, PERO TIENEN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES EMITIDAS POR CONTROL DE CALIDAD.
- RESPONSABILIDADES DE STOCK CHIEF ACLARAR EN EL RSQCM
- LA AREA DE PUBLICACIONES TECNICAS NO ESTAN INCLUIDAS EN EL ORGANIGRAMA DEL RSQCM
- NO INCLUIDO EN EL RSQCM, LOS REQUISITOS DEL PERSONAL PARA EJERCER PUESTOS.
- LOS REGISTROS DE LAS AUDITORIAS NO ES COMPETENCIA DE CONTROL DE CALIDAD SINO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.
- EN EL NUMERAL 5.1.5 DEL RSQCM INDICA QUE EL AREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ES EL AREA QUE CONTROLA LA PROFICIENCIA DEL PERSONAL (EN VEZ DE CONTROL DE CALIDAD)
- EN MANTENIMIENTO DE LINEA, KIT DE DERRAMES SIN LISTA DE CONTENIDO
- EL RSQM NO DIFERENCIA AL INSPECTOR/CERTIFICADOR DE LINEA O BASE
- INSPECCION POR HIDDEN DAMAGE NO ES CUMPLIDA POR AVIATECA
- EN EL RSQCM SE DEFINE EL MANTENIMIENTO PARA OPERADORES 121, 129, 135, ETC.
- EN EL RSQCM NO SE DEFINE EL PROCEDIMIENTO PARA MANTENIMIENTO FUERA DE SU UBICACIÓN (AEROPUERTO AURORA).
- EN EL RSQCM NO SE DEFINE EL PROCEDIMIENTO PARA EL CASO DE REQUERIR PERSONAL TECNICO ADICIONAL PARA CUMPLIR CIERTAS TAREAS DE MANTENIMIENTO.
- EN EL RSQCM NO SE HA DEFINIDO CUAL ES TIEMPO MINIMO DE OJT, PARA QUE UN TECNICO PUEDA INICIAR SUS LABORES EN LA ORGANIZACIÓN.
- EN EL RSQCM NO SE INCLUIDO INSPECCION POR DAÑOS OCULTOS, Y REQUIERE REVISAR INSPECCION PROGRESIVA.
- PERSONAL DE INCOMING INSPECTION, SIN ENTRENAMIENTO EN INSPECCION VISUAL
- PENDIENTE ELABORACION Y REMISION DE SUPLEMENTO DGAC PARA LA APROBACION CORRESPONDIENTE
- PENDIENTE ELABORACION DE LA LISTA DE CUMPLIMIENTO DE LA RDAC 145 Y 43
- PERSONAL NO HA RECIBIDO ENTRENAMIENTO EN RDAC'S Y SUPLEMENTO DGAC

4. SE INGRESARON CONSTATACIONES AL SIC?      SI       NO

Pase de abordar/Boarding pass ROBINSON/VICTOR

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A10	08:45	E	17C

Verifica la sala en los pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens  
Cierre de puerta 15 MIN antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO  
DOM/SUN, 29 JUNI 09:45  
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

→ BOG BOGOTÁ  
DOM/SUN, 29 JUNI 11:20  
BOGOTÁ EL DORADO INTL .T1

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE INCLUDES

Equipaje de mano /  
Carry-on baggage

SI/YES

Equipaje de bodega /  
Checked baggage

1X23kg

Avianca



Pase de abordar/Boarding pass ROBINSON/VICTOR

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	12:15	E	20D

Verifica la sala en los pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens  
Cierre de puerta 15 MIN antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

BOG BOGOTÁ  
DOM/SUN, 29 JUNI 13:15  
BOGOTÁ EL DORADO INTL .T1

→ GUA GUATEMALA CITY  
DOM/SUN, 29 JUNI 15:40  
GUATEMALA CITY LA AURORA IN

ROBINSON/VICTOR

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
8	05:35	E	15D

Cierre de puerta 20 MIN antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

GUA GUATEMALA CITY  
SAB/SAT, 05 JUL/06:35

→ BOG BOGOTÁ  
SAB/SAT, 05 JUL/10:50  
T1

TARIFA/FARE:

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipaje de mano /  
Carry-on baggage

Equipaje de bodega /  
Checked baggage

Servicio especial/  
Service selection

ROBINSON/VICTOR

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	12:00	B	14B

Cierre de puerta 20 MIN antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

BOG BOGOTÁ  
SAB/SAT, 05 JUL/13:00  
T1

→ UIO QUITO  
SAB/SAT, 05 JUL/14:40

AV 168



Reserva/Booking: CGRIIT  
E-TKT: 202248476616701

Frequent flyer:

Status:

SEC: 214

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold by:

Avianca



AV 34



Reserva/Booking: CGRIIT

E-TKT: 202248476616702

Frequent flyer:

Status:

SEC: 117

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold by:

→ VUELO/FLIGHT  
AV 165

RESERVA/ BOOKING:

CGRIIT

E-TKT:

202248476616703

FFF:

SEC: 57

Operado/Operated:

AVIANCA

Vendido por/Sold by:

avianca



→ VUELO/FLIGHT  
AV 8342

RESERVA/ BOOKING:

CGRIIT

E-TKT:

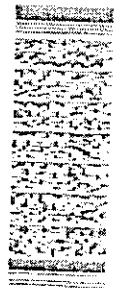
202248476616704

FFF:

SEC: 56

Operado/Operated:

AVIANCA ECUADOR S.A.



# Factura

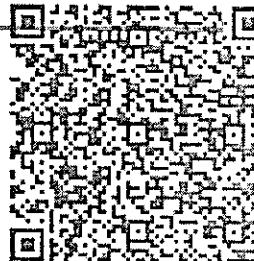
JPRF CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
Nit Emisor: 117341363  
JPRF CAPITAL  
37 AVENIDA 1-15 B zona 7, Guatemala, GUATEMALA  
ID extranjero Receptor: 1706767421  
Nombre Receptor: Víctor Oñate  
Dirección comprador: ECUADOR

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
C8499E54-72A5-4CC2-8303-ECBECFBC8E9  
Serie: C8499E54 Número de DTE: 1923435714  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 05-jul-2025 10:52:24  
Fecha y hora de certificación: 05-jul-2025 10:52:24  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	6	Servicio de hospedaje del 29 de junio al 05 de julio 2025	179,83	0.00	0.00	1,079.69	IVA ISRES071
			TOTALES:		0.00	0.00	1,079.69	IVA ISRES071

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*